

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:44 a. m.
Para: 'notificacionesjudiciales@cremil.gov.co'; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co';
'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00294-00
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - AUTO QUE CORRIGE FECHA DE AUTO ADMISORIO - DEMANDA
20001-33-33-003-2014-00294-00.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00294-00

Medio De Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: JUAN CARLOS CARVAJAL CARDONA

Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL

POR MEDIO DEL PRESENTE **MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 Y AUTO QUE CORRIGE FECHA DE AUTO ADMISORIO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014,** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:49 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00294-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 01067.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00294-00 JUZGADO TERCERO
ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Procesos <procesos@defensajuridica.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:49 a. m.
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Asunto: RE: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00294-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: image001.jpg; image002.png

Bogotá, D.C.

Respetado (a) Doctor (a)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00007 del 25 de Julio de 2013, relacionados con la notificación electrónica de recepción y gestión de documentos de procesos judiciales en contra de entidades del Orden Nacional informa:

I. La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra entidades públicas donde se encuentren involucrados los intereses litigiosos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en lo criterios establecidos, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Consejo Directivo de la Entidad.

II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado es necesario que se alleguen **únicamente** los documentos enunciados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación los contenga. Finalizado el anterior término sin pronunciamiento alguno por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en debida forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, les informamos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, implementó el buzón judicial exclusivo para notificaciones de demanda

donde una entidad pública sea parte, al cual podrán acceder a través de la página www.defensajuridica.gov.co en el módulo “Destacados” seleccionar “Formularios Electrónicos” y posteriormente “Procesos contra entidades públicas” o también podrá acceder por la dirección electrónica: <http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/buzon-y-envio-de-informacion/Paginas/procesos-contra-entidades-publicas.aspx>, a efectos de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las demandadas de las que trata el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que éste módulo es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

Lo anterior sin menoscabar el cabal cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del proceso y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dirección de Gestión de la Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PBX. 255 8955 Ext. 430

Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:50 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00294-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 01044.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm75@procuraduria.gov.co

mpretelt@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00294-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@cremil.ifxnetworks.com>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:49 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host cremil.ifxnetworks.com.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>: delivery via
cremil.ifxnetworks.com[190.61.253.203]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

472

Principal:
Diagonal 255 N° 95A-99
TEL: (313) 4399292

PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVÍOS					TIPOS DE SERVICIO (Marques con una "X")						CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		PR-OP-TT-611-PR-001		VERSIÓN 4				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR			Normal	Certificado	Post express	Secura M	Cerro Neely Básico	Cecogram a	RELACIÓN DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN								
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD (Retorno de Planillas)		CARRERA 14 N° 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM			EMS	Prioritario	AJ día	Noct express	Cerro Neely Estándar	Isosun Digiplus Express	DTI:		HASIA:						
NÚMERO DE CONTRATO																			
NIT																			
FECHA DE IMPOSICIÓN		ABRIL		30		2015		FORMA DE PAGO (Marque X)		Exportafácil Certificado	Exportafácil EMS	Cargo Expreso	Cargo Certificado	Cerro Neely Dirigido	Respuesta Fácil	SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN			
CIUDAD DE IMPOSICIÓN					CRÉDITO		FRANQUICIA									NÚMERO DE PLANILLA	041	HOJA	DE

ORDINAL	DOCUMENTO	PAQUETERIA	CARGA	URBANO	NACIONAL	INTERNACIONAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCIÓN DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAÍS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVÍO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MÍNIMO \$ 100,000 - MÁXIMO \$ 15,000,000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVÍO	RELIQUIDACIÓN N° PESO	RELIQUIDACIÓN TARIFA	NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
1							FIDURVISORA S.A	CALLE 72 N° 10 - 03	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$	-		2013-00202
2							HOSPITAL ROSARIO RUMAREJO DE LOPEZ	CALLE 16 N° 17 - 192	VALLEDUPAR	CESAR					\$	\$	-		2014-00195
3							MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CALLE 43 N° 57 - 14	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$	-		2014-00190
4							SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	CARRERA 12 N° 18 - 72 BARRIO SANTAN	VALLEDUPAR	CESAR					\$	\$	-		2014-00190
5							BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 2 LA POZA	AVENIDA LA POZA	VALLEDUPAR	CESAR					\$	\$	-		2014-00172
6							ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO	CARRERA 9 N° 20 - 71	SAN DIEGO	CESAR					\$	\$	-		2014-00131
7							CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	CARRERA 74 N° 12B - 58 PISOS 1-6-10 Y 11	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$	-		2014-00150
8							CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	CARRERA 13 N° 27 - 00 EDIFICIO BOCHICA INTERIOR 2	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$	-		2014-00294
9							CO.PENSIONES	CARRERA 10 N° 72 - 33 TORRE B PISO 21	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$	-		2014-00123
10							ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	CARRERA 2 N° 5 - 32 BARRIO EL CENTRO	SAN ALBERTO	CESAR					\$	\$	-		2014-00213
11							HOSPITAL EDUARDO ANRECONDO DAZA	CARRERA 20 N° 43 - 63	VALLEDUPAR	CESAR					\$	\$	-		2014-00024
12							ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ	CARRERA 9 N° 2 PARQUE PRINCIPAL GARCIA BENITEZ	GONZALEZ	CESAR					\$	\$	-		2014-00209
13							MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AVENIDA JIMENEZ N° 2A - 17	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$	-		2014-00062
14							ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN	CARRERA 7 N° 13 - 56	SAN MARTIN	CESAR					\$	\$	-		2014-00161
15							SERVICIO NACIONAL DE APROFUNDIAR - SEMA	TRANSVERSAL 6 N° 45 - 78	VALLEDUPAR	CESAR					\$	\$	-		2014-00134
16							ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE GAMARRA	CALLE 3 N° 5 - 38	GAMARRA	CESAR					\$	\$	-		2014-00089
17							HOSPITAL OLAYA HERRERA DE GAMARRA	CALLE 12 N° 80 - 44 BARRIO SAN JOSE	GAMARRA	CESAR					\$	\$	-		2014-00089
18							CHEFMAN HOBET BARRIOS FIMBENTA - UNION TEMPORAL OH	CALLE 11 IC - 23 OFICINA 203	SANTA MARTA	MAGDALENA					\$	\$	-		2014-00089
19							LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ GRAYADOS - UNION TEMPORAL OH	CALLE 28 N° 13 - 45	SANTA MARTA	MAGDALENA					\$	\$	-		2014-00089
20							LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO - UNION TEMPORAL OH	CALLE 14 N° 19 - 63 BARRIO LAS FLORES	SANTA MARTA	MAGDALENA					\$	\$	-		2014-00089
28															\$	\$	-		
29															\$	\$	-		
30															\$	\$	-		
31															\$	\$	-		
32															\$	\$	-		
Nº. TOTAL DE ENVÍOS:							0	TOTAL		\$		0	\$		\$	\$			

OPCIÓN				CLIENTE				TRANSPORTISTA				OPCIÓN				
OFICINA DE IMPOSICIÓN:				Nombre completo del impositivo:				Nombre completo de la transportista:				Nombre completo de la persona de contacto de la transportista:				
RELIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA DE 4-72 LA RED POSTAL DE COLOMBIA				Firma del impositivo:				Firma del transportista:				Firma del transportista:				
Nº TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DECLARADO	VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	Número de identificación o NIT	Teléfono:	Fecha	DD	MM	AAAA	Hora	Fecha	DD	MM	AAAA	Hora
OBSERVACIONES (Exclusivo 4-72)				OBSERVACIONES (Cliente)												

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - NIT: 900.062.917-9 - Diagonal 25 G No. 95 A - 55 - Línea de atención

NOTA: En caso de presentarse devolución de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algún error en la liquidación hecha por el cliente, se RELIQUIDARÁ la planilla de imposición y se entenderá aceptada con la firma del impositivo inicial.

*** NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE, SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., NO REALIZA NINGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO CON ESTE NÚMERO.

4-05-15
3:00~

[illegible]

SEMPREVISÃO POSTAL NACIONAL S.A. - NIT: 900.062.917-9 - Diagonal 25 C No. 95 A - 55 - Linha de Maré

472

Principal:
Diagonal 25 G No. 95 A - 55
TEL: (1) 4199292

PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVÍOS					TIPOS DE SERVICIO (Marque con una "X")						CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		PR-OP-TT-011-PR-001		VERSIÓN 4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR				Normal	Certificado	Post. Express	Soc. M.	Correo Masivo Básico	Cocagrama	RELACIÓN DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN					
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD (Retorno de Planillas)	CARRERA 14 N° 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM				EMS	Prioritario	Al día	Not. Express	Correo Masivo Entero	Correo Dirigido Express	DEL:			HASTA:		
NÚMERO DE CONTRATO																
NIT																
FECHA DE IMPOSICIÓN	ABRIL	30	2015	FORMA DE PAGO (Marque X)	Exportación - Certificado	Exportación - EMS	Carga Express	Carga Certificado	Correo Masivo Dirigido	Respuesta Fácil	SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN					
CIUDAD DE IMPOSICIÓN					CREDITO		FRANQUICIA				NÚMERO DE PLANILLA	044	NOJA		DE	

ORDINAL	DOCUMENTO	PACQUETES	CARGA	URGENTE	NACIONAL	INTERNACIONAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCIÓN DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAÍS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVÍO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MÍNIMO \$ 100,000 - MÁXIMO \$ 15,000,000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVÍO	RELIQUIDACIÓN A PESO	RELIQUIDACIÓN TARIFA	NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
1							AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 N° 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$			2014-00241- 2014-00062 2014-00190- 2014-00089 2014-00378- 2014-00305 2014-00102- 2014-00235- 2014-00329- 2014-00312- 2014-00195- 2014-00302- 2013-00322- 2014-00244- 2014-00275- 2014-00172- 2014-00264 2014-00294- 2014-00150- 2014-00242- 2014-00123- 2014-00213- 2014-00024- 2014-00209- 2014-00202- 2014-00279- 2014-00134- 2014-00161- 2014-00131-
2															\$	\$			
3															\$	\$			
4															\$	\$			
5															\$	\$			
6															\$	\$			
7															\$	\$			
No. TOTAL DE ENVÍOS:							0	TOTAL				0	\$	\$	\$	\$			

OFICINA				CLIENTE		TRANSPORTISTA				OFICINA					
OFICINA DE IMPOSICIÓN:		Nombre completo del impositivo		Firma del impositivo		Nombre completo del transportista		Firma del transportista		Nombre completo de la persona de radicación		Firma de la persona de radicación			
NOMBRE Y SELLO DE LA OFICINA DE 4-72		Firma del impositivo		Firma del transportista		Número de identificación		Número de identificación		Número de identificación		Número de identificación			
N° TOTAL	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DECLARADO	VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	Número de identificación o NIT:	Fecha	DD	MM	AAAA	Hora	Fecha	DD	MM	AAAA	Hora
OBSERVACIONES (Exclusivo 4-72)															

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - NIT: 900.002.917-9 - Diagonal 25 G No. 95 A - 55 - Línea de atención

NOTA: En caso de presentarse devolución de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algún error en la liquidación hecha por el cliente, se RELIQUIDARÁ la planilla de imposición y se entenderá aceptada con la firma del impositivo en

*** NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE, SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., NO REALIZA NINGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO CON ESTE NÚMERO.

4-05-LT
300m